



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**31 de Agosto de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Entrevista a Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio de Melilla  
EL TELEGRAMA MELILLA@

Barcelona en voz alta

EL PERIÓDICO

## **"Vamos a pedir un sexto juzgado de Primera Instancia e Instrucción"**

Por : Juan Carlos Heredia

**-¿Cómo valora el trabajo realizado por el Colegio de Abogados?.El Colegio de Abogados está teniendo en los últimos años una evolución muy importante y positiva en muchísimos aspectos, diría que en consonancia con las necesidades de los tiempos.**



Blas Jesús Imbroda pide que la Sección Séptima de la Audiencia lleve los asuntos de familia

El Colegio ha estado en todos los proyectos de la Abogacía Española, y además en primera línea; además, en todos los avances de la Abogacía española, capitaneados por el Consejo General, ha estado el Colegio de Melilla, y son proyectos importantes de cara a las demandas de los nuevos tiempos y especialmente el siglo que acaba de comenzar. Una de las aspiraciones más importantes de la Abogacía española es no quedarse atrás en el desarrollo tecnológico, porque eso marca todo el devenir de las profesiones, y en eso se ha hecho un trabajo muy significativo. En Melilla, por ejemplo, tenemos ya implantada la firma digital, y la Abogacía española ha trabajado en un proyecto de gestión de los servicios de los colegios de abogados, el denominado proyecto SIGA, y Melilla es una de las ciudades que están sirviendo de experiencia piloto.

Esperemos que con los servicios que presta el Colegio, que redundan en beneficio de los abogados y de los ciudadanos,

sea puntero absolutamente en todo. Otro tema importantísimo en el que hemos trabajado siempre ha sido el de la formación de la Abogacía, no hemos parado de organizar cursos de formación continua, hemos trabajado en los turnos especializados, para prestar turnos de asistencia jurídica en violencia de género, menores, y fuimos junto con la Dirección General de Política Interior pioneros en asistencia jurídica a inmigrantes, celebrando cursos para preparar a los abogados.

Somos un colegio que en estos años hemos estado junto a todos los colegios que están en la vanguardia en todo lo relativo a la formación, la prestación de servicios etc... Los tiempos lo demandan y lo demanda principalmente el Colegio, que está integrado ya por más de doscientos abogados.

- ¿Y qué necesidades específicas tiene el Colegio de Melilla?.

Cara al año judicial que empieza vamos a potenciar algunas iniciativas, como la revista, una página web que la teníamos ya pero ha estado en preparación. Tenemos muchos proyectos en los que estamos trabajando, y queremos seguir potenciándolos. Pero la necesidad imperiosa que se nos plantea es la de una nueva sede. Tenemos la sede de las torres V Centenario, donde se presta un servicio de asistencia jurídica gratuita, y una de las cosas que le solicitamos al ministro de Justicia cuando visitó la ciudad fue la ampliación de esta sede. Pero, sobre todo, lo que necesitamos es una nueva sede, ya que la que tenemos en Cándido Lobera se nos ha quedado pequeña. Hoy, el desarrollo que ha adquirido el Colegio de Abogados de Melilla y el gran número de actividades que lleva a efecto hacen necesaria una sede amplia, con una biblioteca de Derecho que ya la tenemos pero se nos ha quedado pequeña-que esté incluso abierta a los ciudadanos, con un salón de actos en condiciones y que todos los servicios y proyectos que estamos llevando a efecto tengan un sitio desahogado donde puedan desarrollarse. Ese es el proyecto inmediato del Colegio.

Por otro lado le quiero decir que el Colegio de Abogados asume compromisos con personas desfavorecidas. Ayudamos a inmigrantes, y levanto mi voz solicitando que a los inmigrantes se les ayude, porque el tema de la inmigración no debe verse desde una perspectiva represiva. Soy partidario de que a los inmigrantes se les ayude, porque son personas que huyen del hambre, y como decano del Colegio de Abogados reclamó que todo el debate de la inmigración no sea represivo.

Desde el Colegio de Melilla abordamos igualmente iniciativas como un voluntariado de asistencia jurídica a mayores totalmente gratuito y organizamos actividades para los niños del CETI. Con esas iniciativas mostramos el compromiso de los abogados con la sociedad.

- El Consejo General de la Abogacía respaldó hace varios meses el trabajo del Colegio que Ud. dirige, después de que la Adjunta Primera del Defensor del Pueblo realizara una valoración negativa de la asistencia jurídica a los inmigrantes subsaharianos en los sucesos de octubre del año pasado. ¿Cómo se está desarrollando actualmente esa asistencia letrada?

La asistencia letrada a inmigrantes siempre ha sido muy buena por parte de los abogados. Los abogados del turno de oficio en materia de extranjería han prestado y la prestan una excelente asistencia jurídica. No quiero volver a entrar en polémica, pero sí tengo que decir que estuvo confundida la Adjunta del Defensor del Pueblo y quedó todo perfectamente aclarado, porque el trabajo de los abogados de Melilla ha sido siempre excelente desde el punto de vista profesional y desde el punto de vista de compromiso con el ejercicio de su profesión y de la prestación de una asistencia a un núcleo de población tan necesitado de ayuda y protección como es el de los inmigrantes.

Lógicamente sigue habiendo mucho trabajo de asistencia jurídica, aunque se ha reducido bastante y ya no tiene relación con los problemas puntuales de afluencia masiva que se produjeron a finales del año pasado.

- ¿Y son suficientes los recursos para atender a los inmigrantes que llegan a la ciudad actualmente?

El Colegio de Abogados está bien atendido y perfectamente dotado, porque un representante nuestro es miembro de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, tenemos efectuado un protocolo y el trabajo del Colegio, en cuanto a la organización y prestación del servicio del turno de Extranjería, ha sido reconocido. No obstante, a quienes hay que felicitar es a los abogados que prestan ese servicio.

- La Ley del Menor está en un proceso de cambios. ¿Piensa que debería contemplarse alguna especificidad para las ciudades de Ceuta y Melilla?

Creo que no, pues la Ley Penal del Menor no tiene por qué tener una atención singular por la razón de Ceuta y Melilla. El problema que se pueda plantear en relación a la entrada de menores no tiene nada que ver con una reforma de la Ley Penal del Menor.

Los políticos tienen su criterio, pero yo, como jurista, tengo evidentemente otro.

- El ministro de Justicia anunció con motivo de su visita a Melilla que la Oficina Judicial estaría inaugurada en octubre. ¿Teniendo en cuenta que estamos a finales de agosto sabe Ud. ya algo de los plazos respecto a esa iniciativa?

No tengo claro que los plazos se puedan cumplir, pero sí se que se está trabajando. Como Colegio de Abogados mostramos y le ofrecimos al ministro de Justicia nuestra colaboración en todo lo que fuera necesario. Nosotros colaboramos en un proyecto que puede resultar beneficioso, aún cuando será difícil y llevará su tiempo. No sé si los plazos los podrán cumplir sobre todo por el tema de las obras, porque tienen que reestructurar las torres V Centenario.

- Melilla contará igualmente con un nuevo Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, pero tampoco existen fechas. ¿Cómo cree que va repercutir ese nuevo juzgado en la Administración de Justicia en Melilla?

Será positiva la creación de ese Juzgado, y de hecho fue el Colegio de Abogados de Melilla el que lo pidió, dentro de las muchas demandas que planteamos en su día para que la asistencia jurídica en materia de inmigración fuera mejor, ya que el juzgado que había estaba colapsado. Melilla es

una ciudad que por su situación singular tiene un flujo de inmigrantes bastante importante, y para que se de una asistencia jurídica lo mejor posible es necesario también que la tutela de los tribunales sea agíl; en consecuencia consideramos que era necesaria la creación de ese juzgado.

- ¿Y sería necesario, para mejorar la Administración de Justicia, que se creara otro juzgado distinto?.

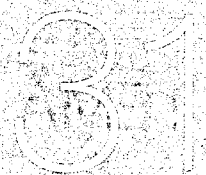
En Melilla es un disparate que los asuntos civiles de familia haya que mandarlos a la Audiencia Provincial de Málaga, habiendo Audiencia Provincial en Melilla. Es un disparate porque los temas de Derecho de familia como separaciones, divorcios, guarda y custodia de hijos, son un tanto por ciento elevadísimo de los casos en materia civil, y son la mayor parte de los casos que luego están en la Audiencia Provincial. El que Melilla tuviera una Audiencia Provincial era una aspiración histórica de la Abogacía de Melilla que al final se pudo conseguir; ahora ocurre que de una forma absolutamente disparatada por el Consejo General del Poder Judicial, que también hace muchas cosas mal, una de ellas es que la especialización en materia de familia haga que en todas las audiencias provinciales haya una sala especializada en familia.

La Audiencia Provincial de Málaga tiene una sala especializada en familia, pero de forma absurda no pensó el Consejo General del Poder Judicial en las ciudades que no tenían audiencia, sino una sección desplazada como sucede en Melilla. A esas secciones desplazadas de la Audiencia no les pueden quitar los temas de Derecho de familia y llevarlos a otras ciudades porque estamos en las mismas. Ahora mismo en los asuntos de divorcio o separación para que un recurso de apelación se vea hay que ir a Málaga como antiguamente. El CGPJ tenía que haber resuelto de alguna manera que en las ciudades en las que existieran secciones desplazadas no se retirarían los temas de Derecho de familia, y tendrían la consideración de sala especializada en temas de familia. Este asunto lo he hablado ya con el presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, con el presidente de la Sección Séptima en Melilla, con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y con algún consejero del Poder Judicial, y todos me dan la razón de que no deben retirar la competencia en temas de familia a la Sección de Melilla.

Lo que sí le puedo decir es que tampoco vendría mal reforzar los juzgados de Primera Instancia e Instrucción, sobre todo porque violencia doméstica lo lleva el Juzgado número 4, que además de esos asuntos lleva todos los temas penales normales y los civiles, provocándose una saturación importante. Nosotros vamos a pedir la creación de un sexto juzgado de Primera Instancia e Instrucción.



# el Periódico



Páginas 2 a 8



Isabel García  
ADMINISTRATIVA

«Que el metro no falle cada dos por tres. A veces hay que esperar 10 minutos»



Idelfonso Fatoones  
ESCRITOR

«Que logre el equilibrio entre todos los intereses, sin exclusiones»



Fermí Puig  
COCINERO

«Que consiga que el aeropuerto de El Prat dependa de la Generalitat»



Llum Verriera  
EMPRESARIA

«Que se aplique mejor la ordenanza contra el incivismo»



Pedro Rodríguez  
PENSIONISTA

«Que quite el área verde de toda la ciudad. Que no cobre por entrar en BCN»



Esther González  
SECRETARIA

«Que la policía, los Mossos y la Guardia Urbana se pongan de acuerdo»



Gusto Dalmau  
DISEÑADOR

«Que siga proyectando el nombre de Barcelona en todo el mundo»



Ferran Soriano  
VICEPRESIDENTE DEL BARÇA

«Que contribuya a que BCN sea atractiva para el negocio, la ciencia y la creatividad»

# Barcelona en voz alta

## Los ciudadanos piden soluciones al nuevo alcalde



E. Giménez-Soriano  
DECANA DEL COL·LEGI D'ADVOCATS

«Que sea constante en el trabajo y reflexione sobre el modelo de ciudad»



Jordi Clos  
GREMI D'HOTELERS

«Que el aeropuerto no eche a perder la buena imagen internacional»



Joan Parrellada  
ADMINISTRATIVO

«Que haya más policías en la calle y en la playa. La ciudad es cada vez más insegura»



Joan Gràcia  
ACTOR

«Al nuevo alcalde le pediría que intente recuperar el Paral·lel para la ciudad»



Gemma Mengual  
NADADORA

«Que baje el área verde y la azul, que son caras, y que piense en los minusválidos»



Gemma González  
SECRETARIA

«Que baje del despacho, ponga los pies en el suelo y se ocupe de los vecinos»



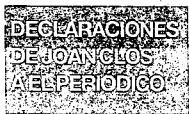
José María Arbos  
ESPECIALISTA DE ALMACÉN

«Que haya más guarderías y más plazas. Ahora se da preferencia a los inmigrantes»

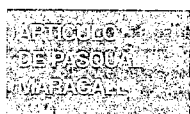


Montse Cimo  
MÉDICA

«Que combata la especulación inmobiliaria. Los alquileres son carísimos»



### “Aún tengo mucho que decir sobre BCN”



### “El papel de Catalunya en España pasará en buena medida por Clos”